

Protocolo de Actuación en caso de Abuso

Principios

- Jamás se culpará a la víctima de la situación de acoso.
- Quien medie en estas situaciones no debe mostrar agresividad o usar palabras bruscas con ninguna de las partes para evitar nuevos conflictos.
- No debe señalarse públicamente a la víctima y todos deberían amonestar a quien lo haga.
- No se debe responsabilizar a la víctima de haber expulsado o tomado acciones contra alguien.

Actuación inmediata

De haber testigos del acoso, estos deben pedir a la persona acosadora que cambie su comportamiento. Deben hacerlo educadamente y sin interrumpir excesivamente el desarrollo de las jornadas.

En el caso de que la persona acosadora reaccione mal (muestra de agresividad o burla de la situación) o continúe con su comportamiento, se informará a la organización para que actúe.

Esta actuación básica es la que se espera de los testigos pero no la única: en caso de duda o incapacidad para actuar, lo mejor es avisar a la organización.

La organización se pondrá en contacto con la víctima y el acosador y tomará las medidas oportunas. Se hará lo posible por ayudar a la víctima de la manera en que lo necesite.

Contacto con la Organización

Para reportar el abuso, se puede contactar a la organización vía email netconcerouno@gmail.com o, en caso de ser necesario una actuación más inmediata, a través de un mensaje directo a la [cuenta de Discord oficial de las Netcon](#).